



Keep People Housed – Condado de Contra Costa (KPH) previene que los residentes de Contra Costa que están en riesgo de quedarse sin hogar y/o que han sido desplazados de su vivienda. KPH es una colaboración liderada por Bay Area Community Services (BACS), en asociación con muchos proveedores sin fines de lucro para brindar divulgación, representación legal, asistencia financiera de emergencia y servicios de apoyo.

¿Quiénes son elegibles para recibir servicios?

Residentes de Contra Costa que están en riesgo de perder su vivienda debido a dificultades financieras y/o legales. Los solicitantes deben encontrarse dentro del rango de ingresos muy bajos.

Condado de Contra Costa – Límites de ingresos por tamaño de hogar del Ingreso Mediano del Área (AMI)					
Tamaño del hogar	Ingresos Sumamente Bajos 15% AMI	Ingresos Extremadamente Bajos 30% AMI	Ingresos Muy Bajos 50% AMI	Ingresos Bajos	Ingresos Extremadamente Bajos 30% AMI
1	\$15,550	\$31,050	\$51,800	\$78,550	\$103,550
2	\$17,750	\$35,500	\$59,200	\$89,750	\$118,300
3	\$20,000	\$39,950	\$66,600	\$100,950	\$133,100
4	\$22,200	\$44,350	\$73,950	\$112,150	\$147,900
5	\$24,000	\$48,900	\$79,900	\$121,150	\$159,750
6	\$25,750	\$51,450	\$85,800	\$130,100	\$171,550
7	\$27,750	\$55,000	\$91,700	\$139,100	\$183,400
8	\$29,300	\$58,550	\$97,650	\$148,050	\$195,250
Elegible para KPH	Sí	Sí	Sí	No	No

¿Qué significa estar en riesgo de quedarse sin hogar?

Ejemplos incluyen:

- ♥ Atrasos en el alquiler debido a emergencias médicas imprevistas, pérdida de empleo u otros impactos económicos en el hogar.
- ♥ Condiciones que podrían permitir que un arrendador afirme que un inquilino está violando una disposición del contrato de arrendamiento.
- ♥ Condiciones que podrían permitir que un arrendador afirme que el inquilino ha dañado sustancialmente la unidad.
- ♥ Carga significativa de alquiler (el alquiler es más del 50% del ingreso).

Solicite en línea

Visite <https://contracosta.powerappsportals.com/en-US/> para solicitar asistencia.

COMO RECIBIR AYUDA

Llama al 211, o llame directo a las agencias.

REPRESENTACION LEGAL

Bay Area Legal Aid
 Dirección: 1025 Macdonald Ave
 Richmond, CA 94801
 Teléfono: (510) 233-9954
 Fax: (510) 236-6846
 Horario de oficina: Lunes a Viernes, 9am a 12pm y 1 a 5pm

Centro Legal De La Raza
 Teléfono: 510-437-1554
 Correo electrónico: info@centrolegal.org

SERVICIOS DE APOYO Y ASISTENCIA CON APLICACION DE APOYO FINANCIERO

Bay Area Community Services
 925-430-5943
 keepcontracostahoused@bayareacs.org

Monument Impact
 925-682-8248
 2699 Monument Blvd,
 Concord, CA 94520

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE VIVIENDA

Bay Area Community Services
 925-430-5943
 keepcontracostahoused@bayareacs.org

Version 12/18/2023





¿Se emitirá un cheque directamente a los residentes?

Keep People Housed enviará cheques a arrendadores o proveedores externos que proporcionen un W-9 válido. Si el arrendador no puede proporcionar un W-9, se ofrecerán soluciones adicionales.

Si un residente ya ha presentado una solicitud a una organización, ¿puede acudir a otras organizaciones para obtener más apoyo?

Todas las agencias de Keep People Housed trabajan juntas para revisar y abordar cada situación única. Una vez que se presenta una solicitud, cada hogar se trata como una entrada única en el sistema coordinado. Numerosas solicitudes duplicadas no ayudarán.

¿Qué es la resolución de problemas de vivienda y cómo ayudará?

La resolución de problemas de vivienda respalda la resolución rápida de crisis de vivienda para personas con viviendas inestables, incluido un apoyo ligero continuo para asegurar que la solución sea efectiva.

La resolución de problemas trabaja con los participantes para identificar opciones, superar barreras, desarrollar planes de resolución y llevarlos a cabo, centrándose en la raíz del problema. Se puede administrar asistencia financiera flexible para respaldar una opción de vivienda.

La resolución de problemas incluye un seguimiento con inquilinos y arrendadores según sea necesario para abordar barreras adicionales para mantenerse alojado.

DOCUMENTACIÓN

¿Qué documentación se requiere para recibir asistencia financiera?

- ♥ Aplicación completa que incluya los documentos que reflejan en crisis (carta de desalojo, despedida del trabajo, etc.)
- ♥ ID o prueba de identificación
- ♥ Prueba de ingresos
- ♥ Aviso de 3 días, retención ilícita, etc.
- ♥ W-9 del propietario o nuevo contrato de renta

APPLY ONLINE

Visita nuestra página www.keeppeoplehoused.org para más información, o escanea este código QR con la cámara de tu celular.



Para asistencia con la solicitud, sin cita previa



Monument Impact
1760 Clayton Road
Concord, CA 94520
info@monumentimpact.org

